

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 17/09/19
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
17 DE SETIEMBRE DE 2019**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Virginia Masse

Equipo de Dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga

ORDEN DOCENTE: Prof. Agda. Gabriela Prieto, Asist. Sandra Sena

ORDEN ESTUDIANTIL: Camilo Laner, Vanina Méndez (1958),

Facundo Rodríguez, Sofía Lessa (CEUP)

ORDEN DE EGRESADOS: sin asistencia

Directora del Depto. de la Enseñanza: Silvia Azambuja

Coordinadora del ProREn: Prof. Adj. Luciana Chiavone

Actas: Pablo Fernández

1. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Silvia Franco, de subir al SIFP la versión final del TFG de la estudiante Pamela Durán, 4305381.

Considerando:

- Que la docente tutora omitió subir al sistema dicho trabajo en el plazo reglamentario establecido, lo cual imposibilita a Sección Cursos y Exámenes elaborar el acta en el sistema.

- Que se trata de la segunda omisión por parte de la docente desde la implementación del nuevo formato establecido para los TFG,

se dictamina:

a) Aprobar excepcionalmente la solicitud en el entendido de no perjudicar a la estudiante involucrada por una omisión que no es de su responsabilidad.

b) Solicitar a la Prof. Adj. Silvia Franco informarse debidamente respecto al procedimiento administrativo en relación a los TFG.

c) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

2. Visto: la solicitud del Prof. Agdo. José Milán, de subir al SIFP la versión final del TFG de la estudiante Karina Re Fraschini, 2768095.

Considerando que el docente tutor omitió subir al sistema dicho trabajo en el plazo reglamentario establecido, lo cual imposibilita a Sección Cursos y Exámenes elaborar el acta en el sistema,

se dictamina:

a) Aprobar excepcionalmente la solicitud en el entendido de no perjudicar a la estudiante involucrada por una omisión que no es de su responsabilidad.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

3. Visto: la solicitud de la Prof. Agda. Gabriela Prieto, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 03/08/19 al 02/11/19, estudiante Cecilia Elgorriaga, 4590105,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

4. Visto: la solicitud del Asist. Pedro Bendala, de primer prórroga de entrega de TFG, período del 24/09/19 al 23/12/19, estudiante Nadia Cheleri, 4978437,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar al Depto. de Enseñanza del CENUR, Litoral Norte, Salto. 5/5

5. Visto: la solicitud del estudiante Simón Gallego, 6131666, de integración al Proyecto "Intendencia: relación entre la construcción de sentido y significados del trabajo con el compromiso, la satisfacción y el ausentismo en el trabajo", Instituto de Psicología Social, docente responsable Prof. Adj. Silvia Franco.

Considerando que los objetivos de la propuesta y las actividades a desarrollar no se ajustan a una Práctica, como lo establece la solicitud, sino a un Proyecto,

se dictamina:

Consultar al estudiante al respecto. 5/5

6. Visto: la solicitud de la estudiante Belén García, 5255379, de incorporación al acta final de curso de las Optativas "Políticas públicas, DDHH y sujeto político", "Género, violencia, salud: aportes del feminismo y estudio de las masculinidades" e "Investigación en género y sexualidad",

Considerando:

- Que la estudiante fue inhabilitada a cursar las Optativas al no contar con el total de los créditos correspondientes al Ciclo Inicial.

- Que dichos créditos fueron obtenidos por la reválida de la UCO "Inicio a la Formación en Psicología", según resolución N° 37 de Consejo de Facultad en sesión de fecha 09/09/19,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

7. Visto: la solicitud de la Prof. Tit. Alicia Rodríguez, de defensa excepcional del TFG de la estudiante Lucia Vela, 4679135, en el período de diciembre de 2019.

Considerando que dicho período es posterior al cuarto reglamentario, cumplido en setiembre de 2019, al cual no pudo estar habilitada por no contar con los créditos requeridos para la misma,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

8. Visto: la solicitud de la estudiante Inés Bentancur, 5133683, de tercera reglamentación a las UCOs "Psicología y Salud" y "Herramientas de la Psicología Clínica",

Considerando que la solicitante argumenta razones en relación al plano laboral,

se dictamina:

a) Aprobar la solicitud.

b) Comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

9. Visto: la solicitud de la estudiante Emilia Pareschi, 4740161, de inscripción excepcional a la UCO "Referencial de Egreso", semestre par 2019,

Considerando:

- Que la misma no se inscribió a la genérica de la UCO, requisito para acceder a la inscripción excepcional aprobada por Consejo de Facultad según resolución N° 40 en sesión de fecha 19/08/19.

- El importante grado de avance de dicho curso en el transcurso del semestre par 2019, lo cual implicaría una incorporación muy tardía de la estudiante al mismo,

se dictamina:

- a) No aprobar la solicitud.
- b) Comunicar a la parte interesada. 5/5

10. Visto: la solicitud del estudiante Juan Vinay, 4966871, de inscripción excepcional a la UCO "Referencial de Egreso", semestre par 2019,

Considerando:

- Que el mismo no se inscribió a la genérica de la UCO, requisito para acceder a la inscripción excepcional aprobada por Consejo de Facultad según resolución N° 40 en sesión de fecha 19/08/19,
- El importante grado de avance de dicho curso en el transcurso del semestre par 2019, lo cual implicaría una incorporación muy tardía del estudiante al mismo,

se dictamina:

- a) No aprobar la solicitud.
- b) Comunicar a la parte interesada. 5/5

11. Visto: las notas de descargo de los estudiantes Mauricio Morra, 5333564, y Nahuel Travieso, 5092177, respecto a una irregularidad registrada en el examen de julio de la UCO "Articulación de Saberes V", observada e informada a Comisión de Carrera por la Prof. Tit. Alicia Rodríguez.

Considerando que los estudiantes argumentan haber preparado el examen mediante la memorización de resúmenes de textos de la bibliografía de la UCO y citarlos textualmente al momento de rendirlo, lo cual no configura fraude o intento de fraude según el Reglamento de Sanciones de Facultad de Psicología,

se dictamina:

- a) Avalar la medida tomada por el equipo docente de la UCO, de no dar por aprobado los exámenes en cuestión.
- b) Derivar a los estudiantes al ProREn a fin de brindarles asesoramiento.
- c) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

12. Visto: el planteo de la estudiante María Rodríguez, 4556263, respecto a su no asistencia a 4 clases correspondientes a la UCO "Referencial de Egreso" por razones laborales, y la respuesta del docente a cargo del dictado de la misma, Asist. Andrés Granese, ante dicho planteo.

Considerando:

- Que la estudiante se inscribió a la materia en la inscripción excepcional, aprobada por Consejo de Facultad según resolución N° 40 en sesión de fecha 19/08/19,

- La respuesta brindada por el docente a la estudiante, donde manifiesta la importancia de la presencialidad del curso en cuestión para un correcto proceso de aprendizaje,

se dictamina:

a) No dar lugar al planteo.

b) Derivar a la estudiante al ProREn a fin de ampliar información respecto a su planteo.
5/5

13. Visto: el exp. 191900-000076-10, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciado en Psicología de La Universidad de Oriente, República de Cuba, Lic. Gerardo López, 5762775,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

14. Visto: el exp. 191900-000034-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Psicóloga, de la Universidad Mayor de San Andrés, Estado Plurinacional de Bolivia, Psic. Samantha Toledo, 6269603,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

15. Visto: el exp. 191900-000480-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciado en Psicología, de la Universidad Arturo Michelena, República Bolivariana de Venezuela, Lic. Luis Castillo, 6386103,

se dictamina:

a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.

b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

16. Visto: el exp. 191900-000421-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros

respecto a la solicitud de reválida del título de Licenciada en Psicología, de la Universidad Nacional de la Plata, República Argentina, Lic. Magalí García, 6374926,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

17. Visto: el exp. 191900-000413-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Psicóloga, de la Universidad Simón Bolívar, República de Colombia, Psic. Elizabeth Ortiz, 6393146,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

18. Visto: el exp. 191900-000448-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Psicóloga Clínica, de la Universidad Central de Ecuador, República de Ecuador, Psic. María Gómez, 6326316,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

19. Visto: el exp. 191900-000501-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida del título de Psicólogo, de la Universidad Católica de Pelotas, República Federativa de Brasil, Psic. Tiana Nobre, 6170090,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

20. Visto: el exp. 191150-001708-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias de la Facultad de Odontología, UDELAR, estudiante María Pereira, 4476398,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

21. Visto: el exp. 191150-001695-19, informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias del Instituto de Profesores Artigas, Consejo de Formación en Educación, estudiante Valeria Couste, 3995042,

se dictamina:

- a) Aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora.
- b) Elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5